

## Becas de Internacionalización. Convocatoria de Empresas

*Convocatoria para la selección de empresas de acogida que quieran incorporar a titulados en prácticas en su departamento de internacionalización*



Se ha publicado en el B.O.R. de 9 de octubre de 2013 la convocatoria la selección de empresas de acogida para becarios de internacionalización durante el año 2014:

### **Objetivo:**

Ofrecer formación práctica a becarios de internacionalización.

La formación práctica ofrecida por las empresas se centrará en las siguientes cuestiones:

- Colaboración en proyectos de internacionalización
- Ayuda en participación en ferias y otras actividades de promoción comercial.
- Elaboración de proyectos de apertura de nuevos mercados
- Actualización y seguimiento de las bases de datos (proveedores, catálogos de productos, clientes...),
- Ayuda y apoyo en los departamentos de comercio exterior.
- Búsqueda de información en Internet de novedades, competidores, nuevos clientes.
- Análisis de mercados de exportación.
- Colaboración en la búsqueda de potenciales clientes extranjeros.

### **Requisitos para poder ser beneficiario:**

- Tener un proyecto sólido de internacionalización
- Existencia de departamento de comercio exterior dentro de la organización o en su defecto persona encargada del área internacional.
- Acreditación de estar al corriente de pagos en sus obligaciones tributarias, fiscales y laborales.
- Presentación de un plan de formación, es decir, las labores que el titulado en prácticas va a realizar dentro de la empresa.

Las empresas que hayan acogido a un becario de internacionalización de Ader en la convocatoria del ejercicio anterior no podrán ser beneficiarias de la acogida de otro becario en esta convocatoria, salvo dos excepciones:

- que la empresa haya contratado laboralmente (contrato de duración mínima de un año) al becario de acogida en el ejercicio anterior. Si dada la fecha de publicación aún no se ha contratado pero se va a contratar al becario de acogida, deberá indicarse expresamente en la Memoria, adjuntando además una declaración de intención de contrato firmada por ambas partes: representante legal de la empresa y titulado en prácticas de acogida, según modelo normalizado.
- que no haya una demanda suficiente de empresas de acogida y haya resultado satisfactoria la acogida del becario en la convocatoria anterior. Para ello se hará un análisis de la valoración final presentada por la empresa y la presentada por el becario, con un análisis de la calidad formativa aportada.

#### **Coste para la empresa:**

La dotación de las becas de los titulados en prácticas será a cargo de Ader. Las empresas de acogida únicamente asumirán los gastos relativos a la puesta en marcha del plan formativo del becario de acogida.

**Duración: Desde mediados de enero hasta el 21 de diciembre de 2014.**

**Plazo de solicitud: Hasta el día 4 de noviembre de 2013.**

El Fondo Social Europeo cofinancia la presente acción de formación y apoyo a la internacionalización de las empresas mediante el Programa Operativo Regional FSE 2007/2013 de La Rioja, a través del “Eje 1. Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios”, “Tema prioritario 63. Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo”, en un porcentaje del 50% de los costes totales de la misma. El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro.

#### **Información adjunta:**

[Anuncio de convocatoria B.O.R. \(09/10/2013\)](#) 

[Impreso de solicitud](#) 

[Declaración jurada](#) 

#### **MÁS INFORMACIÓN:**

<http://www.ader.es/ader/becas-de-formacion/becas-de-internacionalizacion-convocatoria-empresas/>

